

***ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA
EL DESARROLLO
DE LA
FUNDACIÓN MUNDO 21
(2010-2014)***



FUNDACIÓN MUNDO 21

Estrategia de Educación para el Desarrollo de Fundación Mundo 21 (2010-2014)

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Estrategia para la aplicación de la Educación para el Desarrollo a la Sociedad Civil vinculada a acciones de Cooperación Internacional.

PREÁMBULO

1. ÁMBITO ACTUACIÓN
2. LIBERTAD DE EXPRESIÓN
3. INDEPENDIENCIA Y PLURALIDAD
4. TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN: INCLUSIÓN SOCIAL
5. TRABAJO EN RED
6. CONCEPTO DE NOTICIAS
7. CONTENIDOS DE PROGRAMACIÓN

FUNDACIÓN MUNDO 21

Preámbulo.

En el documento “Estrategia de la Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española” publicado por la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo DGPOLDE en 2008, se consolidan conceptos, causas y objetivos que Fundación Mundo 21 había destacado en sus anteriores documentos de Estrategia para el Desarrollo.

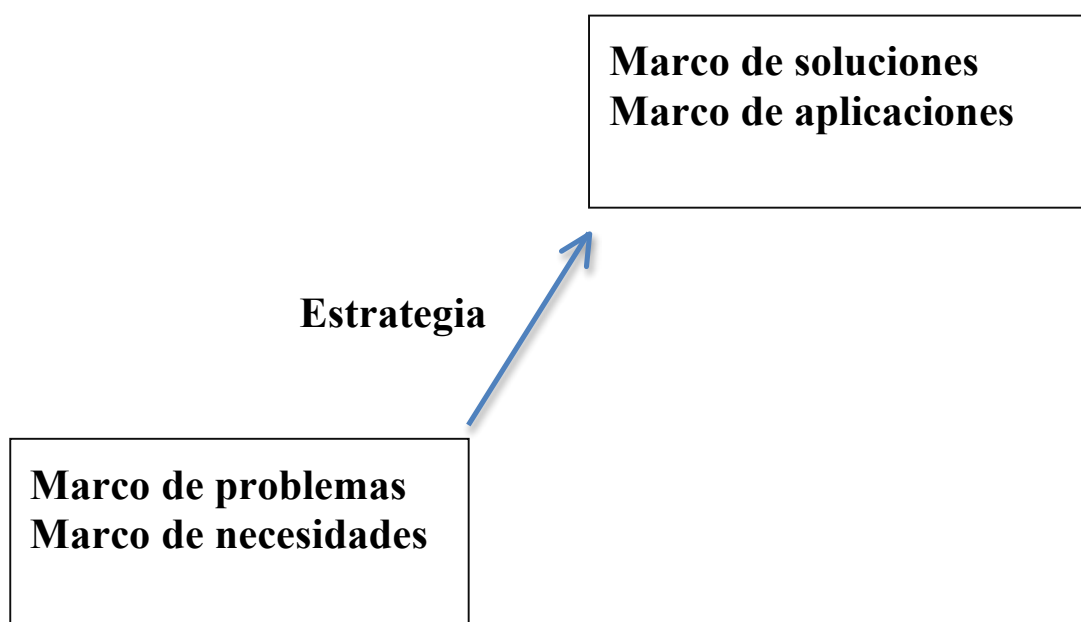
Fundación Mundo 21 es una institución formada por profesionales de diversas parcelas todas dentro de la comunicación en varios ámbitos. Está compuesta por Realizadores de televisión, periodistas, redactores, cámaras de televisión, fotógrafos, ingenieros de telecomunicaciones, diseñadores de páginas web, programadores informáticos, analistas de sistemas, etc. Y todos ellos con el objetivo común de desarrollar sistemas y estrategias que lleven a la ciudadanía las capacidades de la difusión de las muy diversas acciones que emanan de la sociedad civil por la dignidad de otras personas.

El desarrollo tecnológico permite cimentar y perpetuar formas de relación social que difunden, ejemplifican y gracias al efecto multiplicador de las tecnologías digitales propagan por todo el planeta acciones por la justicia, dignidad y desarrollo social. Volviendo al texto anteriormente citado, el documento “Estrategia de la Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española”, en su página 7 *La Educación para el Desarrollo (ED) fue reconocida por primera vez por un organismo internacional en 1974. En ese año, la Unesco instó a Estados y organizaciones del ámbito educativo a considerar la educación como un proceso fundamental para solucionar los problemas de supervivencia y bienestar de la humanidad y a adoptar las medidas de cooperación necesarias. Desde entonces, se han producido grandes cambios en el concepto y en la práctica de la ED y también en la importancia que se le otorga.*

Desde el inicio de la web humania.tv en mayo de 2004, la participación de la ciudadanía en la difusión de sus acciones, por la justicia y la lucha contra la pobreza ha encontrado un referente primero nacional y luego internacional en dicha web. Humania.tv consolida la confluencia de diversos vectores y los ordena y perpetua:

- Desarrollo de las nuevas tecnologías TIC
- Anulación de fronteras. Contenidos alrededor del mundo.
- Eclósión de muy diversas acciones de las sociedad civil principalmente dirigidas hacia la Cooperación Internacional y el Desarrollo.
- Contenidos sociales generados por la sociedad civil que gracias al desarrollo de las TIC se mueven alrededor del mundo.

Internet instala para quedarse el concepto de lo GLOCAL que consiste básicamente en que una acción puntual, cercana, local, sin aparente transcendencia, se puede comunicar por todo el mundo. Lo mínimo que se proyecta sobre lo máximo. Esa traspolación del tradicional concepto de “lo particular” y “lo general” es una oportunidad sin precedentes para mostrar y archivar las muy diversas acciones que brotan de cualquier forma colectiva humana unida por una causa u objetivo noble.



Estrategia para Educación para el Desarrollo

I - DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VISIÓN DEL MUNDO

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN; LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN.

- La comunicación es un derecho que tienen los profesionales, las ONG,s y las personas en general para procurar que las causas de los más desfavorecidos no queden olvidadas y sean atendidas.
- La Información es un derecho que tienen las personas de conocer las circunstancias, causas y motivos que generan las injusticias sociales, la marginación y la exclusión social para evitar que se reproduzcan de forma sistemática.
- Entendemos la Educación para el Desarrollo como **“Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible”** (Ortega Carpio, 2006b: 15).

2.- LIBERTAD DE EXPRESIÓN; CONTRA LA CENSURA:

- La libertad de expresión es uno de los pilares en los que se basa la democracia y tiene como objetivo más alto la justicia social ya que promueve la distribución igualatoria de los valores sociales básicos (libertad, oportunidades, renta y riqueza).
- La censura es cualquiera de las formas de coerción que limitan el ejercicio de la libertad, justicia social y democracia, en beneficio propio o de unos pocos.

Frente a la censura y sus formas de presión política y económica, conviene reafirmar los valores que pretende fomentar y perpetuar Fundación Mundo 21 a través de su web-portal www.humania.tv y a través de su futura red tecnológica para educación y desarrollo Mundo 21 que quedan perfectamente expuestos en el documento “Estrategia de Educación para el Desarrollo de la DGPOLDE”. Los cuales son:

En primer lugar, la ED **sensibiliza**. Para ello resulta clave difundir información relativa a la situación de pobreza y falta de desarrollo, y sobre los vínculos que se establecen entre esta situación y la abundancia de recursos en otras partes del planeta.

En segundo lugar, **forma** (no basta sólo con informar). La ED implica encaminar al ser humano a un proceso de reflexión analítica y crítica de la información que se ha recibido. Ha de ser un esfuerzo consciente, sistemático y deliberado que lleva a una toma de conciencia.

En tercer lugar, **concientiza**. Este proceso conlleva que las personas asuman de forma gradual su propia situación, sus límites y sus posibilidades, así como las de los demás. Permite evaluar estas situaciones con criterios de justicia y solidaridad, y permite desarrollar una voluntad de cambiar estas situaciones combatiendo las injusticias.

Esta metodología de aprendizaje genera, en cuarto lugar, el compromiso individual por la transformación social a través de la participación y la movilización. La ED como proceso holístico debe incitar y comprometer a las personas a abordar los problemas del desarrollo, tanto a corto como a largo plazo, e influir en la trayectoria de la vida pública.

En cada una de estas etapas la ED combina de manera equilibrada, abierta y plural acciones que promueve el desarrollo educativo de la persona con los tres tipos de contenidos presentes en un proceso de enseñanza y aprendizaje: conceptuales, procedimentales y actitudinales (Baselga, et ál, 2004; Boni, 2005).

3.- RESPECTO A LA INDEPENDENCIA Y LA PLURALIDAD

- La independencia con relación a los intereses económicos y políticos así como de las tendencias religiosas son garantía de contribución a los derechos ciudadanos y a la convivencia democrática.
- El respeto a la pluralidad cultural es fundamental para evitar el etnocentrismo y garantizar la convivencia multicultural y el respeto a los Derechos Humanos. La convivencia multicultural representa el ideal de la realización personal y étnica ya que los individuos sólo pueden realizarse en el contexto de los grupos a los que pertenecen y que cada cultura es una expresión particular de lo universal y significa una aportación única al fondo común de la Humanidad.
- La aparición a finales de los años noventa de lo que ha venido a denominarse los nuevos movimientos globales (Calle Collado, 2003) ha conseguido que esta dimensión adquiera nuevas connotaciones en lo referido a la movilización social. Actualmente, las movilizaciones sociales son la expresión más notoria de la protesta de la ciudadanía, reflejo de desacuerdos y vanguardia de nuevos comportamientos y actitudes.
- A través de estas movilizaciones se discute y negocia sobre los aspectos más cercanos y necesarios, y también se cuestiona el rumbo general que está tomando el mundo. El trabajo de incidencia política cobra sentido cuando está basado en experiencias de trabajo directo con las poblaciones con las que se trabaja ya que se es testigo directo de cara a los políticos y los decisores.
- La participación de actores del Sur es fundamental en todo el trabajo de incidencias ya que se actúa en su nombre y es fundamental tener claro cuales son sus objetivos. En incidencia política y movilización social es fundamental el trabajo en red.

La movilización social es el mecanismo utilizado por las ONGD para apoyar las acciones de incidencia política. Ésta posibilita la participación activa de los ciudadanos y les hace sentirse

protagonistas directos del cambio en políticas y estructuras que afectan directamente a los países del Sur.

4.- ENTENDEMOS LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMO MECANISMO DE INCLUSIÓN SOCIAL.

- Las tecnologías de la información y de la telecomunicación tienen un importante impacto en dos aspectos opuestos de la sociedad, en un polo está la fuerza del trabajo que proviene de las clases sociales más privilegiadas y de mayor nivel educativo que mejora su cualificación y su nivel social para convertirse en el factor clave de la nueva economía informacional.
- En el polo opuesto está la fuerza del trabajo con bajo nivel de cualificación a la que se incorporan los recién llegados a la estructura laboral (jóvenes, mujeres, minorías étnicas, inmigrantes) a las que se suman los excedentes del sistema, todos aquellos que se incorporan al mercado de trabajo a través de la economía informal. Nuestro compromiso es favorecer y primar aquellas alternativas que favorezcan el acceso a las tecnologías de la información de los colectivos más desfavorecidos.

La utilidad de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información para favorecer el acceso a la información y la educación de la ciudadanía a lo largo de toda la vida se ha venido resaltando desde la segunda mitad del siglo XX en centenares de foros científicos internacionales, siendo la UNESCO la institución más preocupada por esta temática. En el plan de acción trazado en la 5ª Conferencia Internacional de Educación de Personas Adultas convocada por esta organización y celebrada en Hamburgo en 1997, se le dedica un apartado especial. Los artículos números 39 a 42 del citado plan subrayan la necesidad de utilizar las tecnologías de la información para compensar las desigualdades educativas que padecen millones de personas adultas tanto en los países en desarrollo como en los que han alcanzado niveles deseables de florecimiento económico.

En la citada **Declaración** -artículo 39- se insiste en el papel que han de jugar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en el establecimiento de una comunicación interactiva eficaz y en el fomento del entendimiento y la cooperación entre pueblos y culturas. En este marco referencial el texto de la citada conferencia señala que es necesario realizar esfuerzos *"que garanticen a todas las culturas y grupos sociales un mayor acceso a los medios de comunicación y una mayor participación en ellos, a fin de que todos puedan compartir sus concepciones, sus objetos culturales y sus modos de vida particulares y no se limiten simplemente a recibir los mensajes de otras culturas"*. Los 1507 participantes, entre los que se encontraban 41 ministros, 18 viceministros y centenares de diputados se comprometieron a (artículo 40) *"establecer una mejor sinergia entre los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y la educación de adultos:*

1. *Contribuyendo a reforzar la función educativa de los medios de comunicación;*
2. *aprovechando más los medios de comunicación para la educación de adultos e instando a otros a participar en el desarrollo y evaluación de dichos medios.*
3. *reconociendo que los medios de comunicación pueden favorecer considerablemente el acceso a la educación de adultos a grupos que carecen de esa posibilidad, mediante campañas publicitarias destinadas a fomentar su participación;*
4. *examinando el desarrollo y la difusión de las nuevas tecnologías de la información desde una perspectiva regional, local y cultural, habida cuenta del desarrollo desigual de las infraestructuras y de la disponibilidad de los equipos;*
5. *garantizando el acceso equitativo a sistemas de enseñanza abierta y a distancia, a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación y la sostenibilidad de éstos, así como utilizando nuevas tecnologías para explorar formas de aprendizaje no convencionales;*
6. *fomentando la educación relativa a los medios de comunicación y a los contenidos relacionados con éstos para ayudar a los usuarios a reaccionar de manera crítica y con discernimiento ante dichos medios;*

7. impartiendo formación a los educadores y los trabajadores culturales para estimular la elaboración y aplicación de recursos adecuados para la educación de adultos;

8. promoviendo la difusión de materiales didácticos en los planos regional y mundial" (UNESCO, 1997: 40 y 41).

Este marco intencional puede ayudar a desarrollar estrategias compensadoras de solidaridad hacia los inalcanzados por la educación tanto dentro de los países desarrollados como entre las sociedades ricas y los países en vías de desarrollo.

5.- CONSIDERAMOS NECESARIO FAVORECER EL TRABAJO EN RED

- Ante la creciente informatización de la economía y ante la constante erosión de los bienes y servicios colectivos ofertados por el Estado de bienestar, entendemos que es imprescindible potenciar el trabajo en red, tanto como factor articulador que gobierna las relaciones de proximidad de los colectivos más desfavorecidos, así como factor aglutinador que permite explicar el Tercer Sector.
- El trabajo que las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) han venido desarrollando en materia de Educación para el Desarrollo (EpD) les otorga un indiscutible lugar dentro del ámbito de la educación. A pesar de que para muchas entidades este trabajo han tenido un papel secundario, ha sido indispensable para actores fundamentales en el proceso de formación de nuestros asociados, personal técnico, voluntariado y de la sociedad en general. Estas organizaciones cuentan con la experiencia de muchos años de trabajo buscando la mejora de las condiciones de vida en los países menos desarrolladas, es decir, "el Sur", lo que hoy se conoce como los países empobrecidos.

6.- CREEMOS QUE LAS NOTICIAS PUEDEN MEJORAR EL MUNDO

Desde nuestro punto de vista la noticia no es, ni puede ser; un producto y por lo tanto el trato que se le dará no estará relacionado con el valor añadido ni con el marketing, sino con el derecho de la audiencia a ser informada; de forma rápida, profesional, ética y veraz. El hecho de que cualquier forma de asociación cívica por un interés o causa común, generalmente bajo la forma de Organización No Gubernamental de Desarrollo o bien de Acción Social, pero también fundaciones, universidades, sindicatos, administraciones públicas, etc publiquen y archiven cualquier contenido en www.humania.tv que tenga relación con Cooperación Internacional, Género, Discapacidad, Medio Ambiente, Cultura para el Desarrollo, etc, convierte ese hecho en fenómeno a replicar. Formativo e ilustrativo de la dinámica y la acción de un grupo de ciudadanos preocupados por la dignidad, la lucha contra la pobreza y la exclusión y el desarrollo sostenible para las futuras generaciones en un fenómeno digno de honor, ético, coherente y humano.

Fundación Mundo 21 cree firmemente en el valor social de la noticia. En su capacidad reflexiva e incluso pedagógica entendiéndola como parte de un amplio proceso de Educación para el Desarrollo de una ciudadanía global activa, participativa y comprometida. Cada gesto, cada acción por la dignidad debe ser difundido y debe ser archivado para su consulta y análisis. Vivimos un momento histórico tecnológico sin precedentes. Nunca antes un comunicado, imagen, acción social tomada por un grupo de ciudadanos numerosísimo o con muy pocos integrantes ha podido ser archivada en cuestión de segundos y ha podido desplazarse por el mundo. Ello demuestra un hecho inherente a la razón de ser de Fundación Mundo 21; NO HAY ESPACIOS VIRTUALES AL TRATARSE DE DERECHOS. SON ESPACIOS REALES. Si escribimos humania.tv en el buscador google, aparecen más de 660.000 resultados indexados, y ese número va en aumento. Hemos de sentirnos orgullosos del proceso iniciado.

Somos un claro ejemplo de los denominados DERECHOS HUMANOS DE CUARTA GENERACIÓN. Los vinculados a la información, al acceso a la información. A la capacidad de informar y sobretodo de estar informado. Generamos la posibilidad de que se vean reflejadas acciones desde la sociedad civil desde cualquier lugar del mundo y que además dada las tecnologías de almacenamiento de la información, esas acciones quede reflejadas. Y hemos de seguir potenciando esas aplicaciones. Hemos de seguir activando mecanismos tecnológicos participativos, que permitan mostrar a la sociedad civil lo que la sociedad civil es capaz de hacer todos los días por la dignidad de los demás. En un ejercicio democrático cotidiano y fundamental para la convivencia y el desarrollo.

7.- CONTENIDOS DE INFORMACIÓN

En los contenidos que se publique y archiven en Humania.tv nos comprometemos a que no exista preferencias sobre temas, sobre áreas geográficas, sobre sectores, ni preferencias de género, étnia o religión, procurando en todo momento equilibrar nuestros contenidos informativos y audiovisuales con las adecuadas muestras de la diversidad que pretendemos como valor.

HUMANIA aspira a ser un activo canal de TV temático con contenido y formas de profunda vocación de compromiso para trabajar por la verdadera divulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos desde una amplia perspectiva de participación de la ciudadanía. Una opción novedosa y necesaria que refleja las iniciativas de la sociedad civil ante los retos de cualquier magnitud. Desde pequeños gestos que llegan a convertirse en grandes acciones hasta instituciones de honda tradición y prestigio que llevan años desarrollando su tarea con nobleza y rigor. Es la ventana de las ONG, fundaciones y organismos nacionales e internacionales dedicados al voluntariado, medio ambiente, educación, desarrollo sostenible, acciones sociales, tercera edad,

cooperación, cultura, nuevas tecnologías, altermundialismo, codesarrollo o músicas del mundo por citar algunos temas de referencia. Un canal de marcado carácter social que es servicio informativo de las múltiples facetas del ser humano, sus valores, sus logros y sus ideales. Una ventana para la opinión de expertos de prestigio desde el conocimiento y la experiencia. La posibilidad de mostrar infinidad de iniciativas dedicadas a mejorar la vida de los demás, de comprobar cómo vivimos y qué nos une a todos los habitantes de este planeta que compartimos, pudiéndonos conectar e interactuar en directo. Abierto a la emisión de conciertos, debates, testimonios, foros de opinión, publicidad con valores, etc...

Un enfoque distinto de las capacidades más elevadas del ser humano, sobre temas que, paradójicamente, no suelen aparecer en los medios y una oportunidad de conocer o participar en todas las propuestas que pretenden dignificar este mundo desde cualquiera de sus múltiples parcelas; algo que es hoy un reto para todo individuo o colectivo coherente y justo. Una alternativa a la que los medios, sumidos en intereses mercantiles que les obliga a una lucha atroz por la audiencia en perjuicio de la calidad de contenidos, no acaban de dar la cobertura adecuada y suficiente.

EL FUTURO DE LA TELEVISIÓN

Humania.tv: La televisión vinculada a la sociedad civil.

El transporte de la señal de televisión ha sufrido en los últimos años una revolución espectacular. Desde la emisiones analógicas al aire hasta los sofisticados paquetes digitales multiplexados, desde la emisión codificada por satélite hasta los sistemas basados en Set top Boxes; la actitud del espectador frente a su aparato de televisión ha dejado de ser pasiva hace años y todo parece indicar que ese proceso interactivo va en aumento. Una cosa es evidente: la televisión digital terrestre se impondrá en pocos años y ello traerá nuevas formas de implicación. Por otro lado, surgen aplicaciones tecnológicas, fruto de I + D + i que nos permiten perfilar el futuro.

El programa Gandalf, Power Line Communications desarrollado por la Universidad Politécnica de Valencia cofinanciado por la Comisión

Europea, que permite llevar internet en banda ancha a través de la línea eléctrica a una velocidad 1000 veces superior a las conexiones ADSL, o el sistema Imagenio de Telefónica que oferta 22 canales de televisión más cine e internet a 4,5 Mbps sobre tecnología basada en el par de cobre DSL, son ejemplos entre decenas de iniciativas ya desarrolladas de la versatilidad, variedad y capacidad de las nuevas conexiones audiovisuales.

Humania.tv tiene, entre otras intenciones, la de ser vanguardia tecnológica a medida que se vaya desarrollando; una apuesta por la actualización permanente de las nuevas tecnologías TIC, incluso por su Investigación y Desarrollo para hacer llegar sus contenidos al mayor número posible de espectadores de cualquier región. Además, dada su inequívoca vocación de servicio participativo, ha de convertirse en un referente de servicios complementarios de la televisión digital.

Gracias a esta propuesta, es posible imaginar que en poco tiempo, cualquier espectador de Humania.tv puede participar en un donativo a la ONG o Fundación que prefiera (posiblemente después de haber visto un documental o noticia sobre sus actividades), acceder a un terminal de la red para educación y desarrollo sostenible Mundo 21, a slots o archivos especializados en imágenes o datos, e incluso conversar con un niño apadrinado que se encuentra a miles de kilómetros.

Humania.tv debe ser la herramienta de referencia para una nueva televisión basada en la transparencia, la independencia, la democratización de la opinión y las tecnologías, los foros ciudadanos y todo aquello que verse con la capacidad socializadora, civilizadora del ser humano.

Durante 2013 se ha de culminar el trabajo de contenidos en nube a través de servidores como los que ya se están usando en Amazon, que permitan el aporte de contenidos desde las ONGDs, fundaciones, Universidades, etc y el salto a la TV IP, para diversos soportes. Interacción desde y para ordenadores, telefonía móvil, tabletas, y pantallas de televisión “tradicional” con conexión VLAN.

CÓDIGO ÉTICO Y CÓDIGO DE CONDUCTA

1. CÓDIGO ÉTICO
2. VALORES UNIVERSALES
3. DERECHO A LA FORMACIÓN
4. PROMOCIÓN DE LA MULTICULTURALIDAD
5. DEFENSA DE LAS CAUSAS
6. ACTIVIDAD PROFESIONAL
7. CAPTACIÓN DE FONDOS

II – CÓDIGO ÉTICO Y CÓDIGO DE CONDUCTA

1.- LOS CÓDIGOS ÉTICOS COMO VALOR SOCIAL

- Nos comprometemos a respetar y a difundir y a hacer respetar el código deontológico.
- El código de conducta sobre imágenes y mensajes al respecto del Tercer Mundo.
- El Código ético de las ONG,s D
- El Código ético del Voluntariado.

2.- LOS VALORES UNIVERSALES COMO REFERENCIA

Nos comprometemos a respetar y a difundir así como a hacer respetar:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- La Declaración Universal de Derechos de los Niños.

3.- DEFENSA DEL DERECHO A LA FORMACIÓN

Entendemos que la formación es imprescindible para ayudar a construir toda mejora social por ello todos los procesos que mejoren la formación y las motivaciones en este sentido contarán con todo nuestro apoyo posible.

4.-DEFENSA Y PROMOCION DE LA MULTICULTURALIDAD

Dado el impacto que tienen los reconocimientos sociales, premios y demás medios, becas, concursos etc., manifestamos nuestro interés para que en cuanto sea posible establezcamos los mecanismos para reconocer la labor social y empresarial en esta dirección.

5.- DEFENSA CON LAS CAUSAS

En este momento de la Historia en el que se suelen confundir los actores con las causas, nuestro compromiso es con estas últimas.

Las causas que originan la exclusión y/o la marginación social deben ser el objetivo específico de nuestro interés y de nuestro conocimiento y acción, para la sensibilización y el cambio social. Ya que nuestro objetivo es cambiar (aunque sea un poco) el mundo y con ello demostrar que puede ser cambiado.

6.- ACCIONES PRIORITARIAS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Entendemos que para alcanzar los objetivos de la entidad las acciones prioritarias de nuestra actividad profesional serán:

1. La investigación (como medio para conocer las causas)
2. La sensibilización (como medio para trabajar para el cambio social)
3. La difusión (como medio para dar a conocer la problemática de cada sector o territorio)
4. El debate (como instrumento para profundizar en la verdad)
5. La información (como medio de dar a conocer la verdad)
6. Los foros de opinión (como medio para hacer prospectiva del futuro)

7.- ACCIONES DESTINADAS A LA CAPTACION DE FONDOS

Dadas las especiales características del Movimiento de Solidaridad y de las dificultades de financiación que en muchos casos sufren actuaciones absolutamente prioritarias, por su carácter de necesidad o urgencia.

La campaña de captación de fondos podrá entrar en nuestro ámbito de actuación siempre que reúnan las adecuadas condiciones de transparencia y sean aprobadas por unanimidad por el patronato de la fundación.

COMPROMISOS

1. COMPROMISOS CON INNOVACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
2. COMPROMISO CON LA GLOBALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
3. COMPROMISO CON LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL
4. COMPROMISO CON LA ARTICULACIÓN SECTORIAL
5. COMPROMISO CON EL MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD
6. COMPROMISO POR LA INTERLOCUCIÓN SOCIAL
7. COMPROMISO APOYO COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y COODESARROLLO

III – COMPROMISOS

1.- COMPROMISO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entendiendo la innovación como algo imprescindible para el desarrollo social y los medios de comunicación un instrumento adecuado para el desarrollo de la sociedad civil, procuraremos promover la innovación en esta dirección.

2.- COMPROMISO POR GLOBALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ante unos procesos globales que sólo favorecen la circulación fluida de los tres factores más elaborados en las teorías de la globalización (capitales, bienes y mensajes) y teniendo en cuenta que también se trasladan personas entre las diferentes partes y culturas, consideramos que el marco jurídico y normativo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es el único que garantiza el control de la voracidad de los capitales y la protección de la población.

3.- COMPROMISO POR LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Las diferentes formas de exclusión social se manifiestan de maneras diferentes en los diversos espacios, urbanos rurales. Desde nuestro punto de vista todas las causas y todas las formas de marginación y exclusión social son iguales y merecen la misma atención. La exclusión no se presenta en islas, sino que hay un continuo de causas, sociales económicas y especiales que la generan.

4.- COMPROMISO POR LA ARTICULACIÓN SECTORIAL

Por su gran diversidad las diferentes situaciones que componen la realidad de exclusión o de riesgo de la misma requiere favorecer los procesos de articulación sectorial que ayuden al mayor conocimiento de las causas y faciliten las sinergias para lograr una actuación más eficaz contra las mismas.

La articulación sectorial ha de servir como mecanismo de control de eficacia y compromiso para la detección de los problemas comunes, elaboración de políticas de actuación y ejecución de las mismas.

5.- COMPROMISO CON EL MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD

Teniendo en cuenta que los antiguos movimientos sociales han mutado en un movimiento de solidaridad que cristaliza en una constelación de ONG,s y Fundaciones que trata por primera vez en la historia de reivindicar el bienestar y la identidad para los colectivos y grupos más necesitados, débiles y frágiles del sistema así como el derecho a la dignidad y reconocimiento del ser humano en su entorno natural y cultural.

Nuestro compromiso es compartir los objetivos y facilitar los medios para alcanzarlos.

6.- COMPROMISO POR LA INTERLOCUCIÓN SOCIAL

Ante la incapacidad de mediación de las instituciones tradicionales políticas y ante el cambio de paradigma político (que de un modelo basado en el consenso ha pasado a un modelo caracterizado por el conflicto).

Entendemos que los movimientos sociales en general y el movimiento de solidaridad en particular como los nuevos mediadores entre el ámbito privado y el ámbito político, para ello el compromiso es reactivar la sociedad civil.

7.- COMPROMISO CON EL APOYO DE LAS POLÍTICAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO ASÍ COMO EL COODESARROLLO.

Ante el evidente avance de las teorías de la globalización en la que convergen procesos económicos, financieros, comunicacionales y migratorios que acentúan la interdependencia entre varios sectores de muchas sociedades y genera nuevos flujos y estructuras de interconexión supranacional.

Y ante los desequilibrios que esta realidad está produciendo, consideramos que el esfuerzo de las sociedades privilegiadas del primer mundo debe ser constante y orientado hacia el objetivo de alcanzar el 0,7 del PIB, tanto en las diferentes formas de cooperación al desarrollo, ayuda de emergencia y codesarrollo.

En Madrid, a 10 de junio de 2010

El Patronato de la Fundación Mundo 21